MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000000092FD-2950

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 14 de enero de 2025

Núm. de Licencia

636

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2025

PROPIETARIO

VEGA PEREZ MA PUEBLITO

RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA FLOR DEL RIO

DIRECCIÓN

REAL DEL RIO 30 COLONIA: LAS TAPONAS

GIRO

ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE

DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

23/01/25

OTGING)
SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Sra luga Perez Ma Pueblito

Criptosello

g12VdHME3EsZLKFb8yHGZGb7dvBigT/YUkWmCl0gMwEM8of+Qxa+4HB0Xdj1uBzAqHyxLEFBYdhSrFadZ a/ketqPGfPajkVquzWteNpgju6H5kCmfysLifWwpJtsuVZgoWS9g4e6ctxUUwMFErdObvAOWTfKFt206LgrJCt8 4Ssdualolkrgxd/+Q85Jp+FR9C4ZUcr82Q5XmhbrBBBfczC0AVvTKaX8FRVROihDXjA= irma digital

YkpJG/FavZMB7XchGCMQQw==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ SECRETARIA DE FINANZAS



Página 1 de

NOTAS: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO/